

ANEXO III


ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO PERTENECIENTE A LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2024-2025 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia y en la Sala de Profesores de la Facultad de Medicina (1ª planta), el día 4 de octubre de 2024, se acuerda la baremación definitiva de las bolsas de Profesorado Sustituto convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC137VPR/2024, de 21 de junio de 2024, que se citan a continuación:

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CONSTITUCIÓN / AMPLIACIÓN
C109	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	195E	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y SU LITERATURA (LENGUA ESPAÑOLA)	AMPLIACIÓN
C114	FILOLOGÍA	575	LINGÜÍSTICA GENERAL	CONSTITUCION
C140	INGENIERÍA EN AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA, ARQUITECTURA Y REDES DE COMPUTADORES	520	INGENIERÍA DE SISTEMAS AUTOMÁTICA	CONSTITUCIÓN
C137	INGENIERÍA INFORMÁTICA	075	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CONSTITUCION
		570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	CONSTITUCION
		800	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	CONSTITUCION
C121	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	600A	MECÁNICA DE FLUIDOS	CONSTITUCION

Estas baremaciones definitivas, a diferencia de las baremaciones provisionales, reflejan la puntuación total ponderada teniendo en cuenta la baremación de todas las personas candidatas admitidas de forma definitiva.

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	1/19	

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.


En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	2/19	

PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025						
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA						
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA ESPAÑOLA)						
PUNTAJE MÁXIMO: 10						
PUNTAJE MÍNIMO						
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)						
PUNTAJE MÁXIMO: 10 PUNTOS						
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)						
1.1	Doctorado					7,00
1.2	Máster Oficial				0	0,00
1.3	Licenciatura o Grado				7	7,00
1.4	Diplomatura				0	0,00
PUNTAJE MÁXIMO: 3						
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE						
PUNTAJE MÁXIMO: 30 PUNTOS						
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)						
2.1	Docencia regulada en centros universitarios					15,65
NOTA: 0.5 puntos por curso completo impartido. PUNTAJE MÁXIMO: 12 puntos por curso completo.						
2.2	Otra docencia en centros universitarios					1,10
NOTA: 0.5 puntos por cada 100 horas impartidas. PUNTAJE MÁXIMO: 1 punto por cada 100 horas.						
PUNTAJE MÁXIMO: 9,00						
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA						
PUNTAJE MÁXIMO: 35 PUNTOS						
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)						
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)					9,00
NOTA: 0.5 puntos por libro. PUNTAJE MÁXIMO: 2 puntos por libro.						
3.2	Artículos en revistas					4,000
NOTA: 0.5 puntos por artículo. PUNTAJE MÁXIMO: 4 puntos por artículo.						
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)					5,000
NOTA: 0.5 puntos por capítulo. PUNTAJE MÁXIMO: 10 puntos por capítulo.						
PUNTAJE MÁXIMO: 9,00						
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS						
PUNTAJE MÁXIMO: 5 PUNTOS						
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)						
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia					0,00
NOTA: 0.5 puntos por contrato. PUNTAJE MÁXIMO: 1 punto por contrato.						
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)					0,00
NOTA: 0.5 puntos por beca o contrato. PUNTAJE MÁXIMO: 1 punto por beca o contrato.						
PUNTAJE MÁXIMO: 0,00						
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO						
PUNTAJE MÁXIMO: 10 PUNTOS						
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)						
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión					4,500
NOTA: Hasta 10 puntos.						
PUNTAJE MÁXIMO: 4,500						
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA						
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)						
6.1	Colaborador					0,00
6.2	Ayudante Doctor				NO	0,00
6.3	Contratado Doctor					1,00
6.4	Titular de Universidad					0,25
PUNTAJE MÁXIMO: 1,25						
PUNTAJE MÁXIMO: 7,25						
PUNTAJE MÁXIMO: 21,60						

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	3/19



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
	ESTUDILLO HERRERA, GEMA MARIA	FRÍAS MORENO, SONIA	GARCÍA CARDOÑA JUAN	GARCÍA FLORES CARMEN	GARCÍA ROMERO, MARIA DEL CASTILLO	GÓMEZ GONZÁLEZ, ISABEL MARIA	GONZÁLEZ RÍOS, MIGUEL	GUTIÉRREZ ROMERO, MARIA DE LOS ANGELES	HEREDIA MARTINEZ, CARMEN	JIMÉNEZ CORTÉS, ESTIBALZ	MARTÍN SÁNCHEZ, VÍCTOR MANUEL	MIÉÑEZ RESIDEGO, IVÁN	MILA MANDONADO, JUAN ARTURO
1.1	5,00	7,00	5,00	3,50	0,00	0,00	0,00	7,00	0,00	7,00	0,00	5,00	0,00
1.2		7		3,5	0		0	7	0	7	0		0
1.3	5		5		0		0		0			5	0
1.4						0							
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	15,65	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,00	0,58
PUNTUACIÓN POI	0,00	0,00	15,65	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,00	0,58
2.1			14,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,580
2.2			1,650	0,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,260	0,000	0,000	0,580
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN POI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1					0,000								
3.2			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.3			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTUACIÓN SIN F	5,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00
PUNTUACIÓN POI	3,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,89	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00
4.1	5,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,400	0,000	0,000	0,000	0,000	9,000	0,000
4.2		0,000			0,000			0,000		0,000			
BLOQUE V. VALORACIÓN DE INVESTIGACIÓN													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)	2,50	0,75	0,00	3,25	0,75	0,00	0,25	1,00	0,50	1,00	1,00	0,00	0,50
Otros méritos docentes, investigadores o c	2,500	0,750	0,000	3,250	0,750	0,000	0,250	1,000	0,500	1,000	1,000	0,000	0,500
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1 Colaborador													
6.2 Ayudante Doctor					NO								
6.3 Contratado Doctor					NO								
6.4 Titular de Universidad													
PUNTUACIÓN TOTAL													
	10,61	7,75	20,65	7,35	0,75	0,00	2,14	10,00	0,50	8,00	8,26	10,00	1,08

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY		Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	4/19	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO										
MOLINOS SÁNCHEZ, MARINA	NAVARRO RUBIO, MARIA DEL CARMEN	ORTIZ RUIZ, VERÓNICA	PEÑA PÉREZ, DAVID	RODRÍGUEZ GARCÍA, MIGUEL	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JULIA	SERNA MELERO, INMACULADA	TORREBLANO OSORIO, ALBA	VALLATI MONTANNI, FEDERICA	VILLAR VÁZQUEZ, CHRISTIAN	ZARAL MÉNDEZ, LOURDES
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
PUNTUACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)										
1.1	Doctorado	0,00	0,00	7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00
1.2	Máster Oficial	0	0	7	0	0	0	0	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	0	0	0	0	0	5	0	5	0
1.4	Diplomatura									
BLOQUE II. ACTIVIDAD										
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	3,240								
BLOQUE III. ACTIVIDAD I										
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de		0,000	2,000	0,000	0,000	1,000			0,000
BLOQUE IV. EXPERIENC										
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,000	0,000						3,530	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de I						0,000			
BLOQUE V. VALORACIÓN DI										
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	0,000	3,250	0,000	0,500	0,000	0,000	0,500	2,750	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E										
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor									NO
6.3	Contratado Doctor									
6.4	Titular de Universidad									
PUNTUACIÓN TOTAL I										
		6,74	3,25	0,00	9,50	0,00	6,00	0,50	9,71	0,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	5/19



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO Filología		Lingüística General		30	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:							
PUNTAJACIÓN MÍNIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA	
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		10 PUNTOS		10 PUNTOS		10 PUNTOS	
1.1	Doctorado	0,00	0,00	7,00	0,00	7,00	0,00
1.2	Máster Oficial						7
1.3	Licenciatura o Grado						
1.4	Diplomatura						
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA	
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		30 PUNTOS		30 PUNTOS		30 PUNTOS	
PUNTAJACIÓN PONDERADA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFECTA	0	AFERIMIENTO PARCIAL: 6 puntos por curso completo		AFERIMIENTO TOTAL: 12 puntos por curso completo	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFECTA	0	AFERIMIENTO PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		AFERIMIENTO TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA	
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		35 PUNTOS		35 PUNTOS		35 PUNTOS	
PUNTAJACIÓN PONDERADA		12,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFECTA	0	AFERIMIENTO PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		AFERIMIENTO TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	
3.2	Artículos en revistas	NO AFECTA	0	AFERIMIENTO PARCIAL: Hasta 2 puntos por capítulo		AFERIMIENTO TOTAL: Hasta 4 puntos por capítulo	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFECTA	0	AFERIMIENTO PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo		AFERIMIENTO TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA	
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		5 PUNTOS		5 PUNTOS		5 PUNTOS	
PUNTAJACIÓN PONDERADA		0,00	2,00	0,00	0,50	0,00	1,50
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	2,00	0,00	0,50	0,00	1,50
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	0,00	2,00	0,00	0,50	0,00	1,50
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA	
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		10 PUNTOS		10 PUNTOS		10 PUNTOS	
PUNTAJACIÓN PONDERADA		0,00	0,00	0,50	0,20	0,60	0,60
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión			0,50	0,20	0,60	0,60
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN		FACTOR PONDERACIÓN		FACTOR PONDERACIÓN	
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador						1,1
6.2	Ayudante Doctor						1,3
6.3	Contratado Doctor						1,4
6.4	Titular de Universidad						1,5
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA		12,75	2,00	0,00	7,50	0,70	2,10

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	6/19



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
Puntuación Mínima													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
	DE LA VEGA PERUERO, ANA	ESPARTERO RUIZ, XIMARA	FRÍAS MORENO, SONIA	GARCÍA FLORES, CARMEN	GÓMEZ DÍAZ, SARA	JIMÉNEZ BERNAL, JAIME	JIMÉNEZ CORTÉS, ESTIBALIZ	JIMÉNEZ ROMERO, ROCÍO	MACÍAS COUSO, ALBA MARÍA	MARTÍN SÁNCHEZ, VÍCTOR MANUEL	MILLERO CRUCES, SILVIA	PERALTA LÓPEZ, CONSUELO	TROIA SKALI, HANNE
1.1	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	10,00
1.2													10
1.3	5				5				5				7
1.4													
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
Puntuación sin fi	0,00	0,00	0,00	0,00	24,50	0,00	0,00	0,00	0,00	20,50	0,00	0,00	8,10
Puntuación por	0,00	0,00	0,00	0,00	24,50	0,00	0,00	0,00	0,00	20,50	0,00	0,00	8,10
2.1					24,000					20,500			7,100
2.2					0,600								1,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
Puntuación sin fi	4,00	0,00	0,00	0,00	34,00	0,00	0,00	0,00	24,00	15,00	0,00	0,00	28,00
Puntuación por	4,00	0,00	0,00	0,00	34,00	0,00	0,00	0,00	24,00	15,00	0,00	0,00	28,00
3.1										1,000			
3.2	4,000				16,000				24,000	4,000			16,000
3.3					18,000					10,000			12,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
Puntuación sin fi	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	4,00
Puntuación por	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	4,00
4.1					2,000				3,000				
4.2					3,000				1,500				4,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
Puntuación (en este bloque)	3,10	0,30	0,00	0,60	6,80	0,00	0,00	1,00	6,90	4,30	0,00	0,00	5,70
Otros méritos docentes, investigadores o c	3,100	0,300		0,600	6,800		1,000	1,000	6,900	4,300			5,700
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE													
Puntuación (en este bloque)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1 Colaborador													
6.2 Ayudante Doctor													
6.3 Contratado Doctor													
6.4 Titular de Universidad													
Puntuación TOTAL I	8,10	4,30	0,00	0,60	75,40	0,00	0,00	1,00	40,20	39,80	0,00	0,00	55,80

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY		Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	7/19	



PROFESORADO SUSTITUTO		VALLATI MONTAÑINI FEDERICA	
DEPARTAMENTO			
ÁREA DE CONOCIMIENTO:			
PUNTUACIÓN MÍNIMA			
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)		7,00	
PUNTUACIÓN (en este Bloque)			
1.1	Doctorado		
1.2	Máster Oficial		7
1.3	Licenciatura o Grado		
1.4	Diplomatura		
BLOQUE II. ACTIVIDAD			
PUNTUACIÓN SIN P/		0,00	
PUNTUACIÓN POF			
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		
2.2	Otra docencia en centros universitarios		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I			
PUNTUACIÓN SIN P/		0,00	
PUNTUACIÓN POF			
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I)		
3.2	Artículos en revistas		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de		
BLOQUE IV. EXPERIENC			
PUNTUACIÓN SIN P/		0,00	
PUNTUACIÓN POF			
4.1	Contratos laborales con interés para la doc		
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de I		
BLOQUE V. VALORACIÓN DI			
PUNTUACIÓN (en este Bloque)		0,00	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E			
PUNTUACIÓN (en este Bloque)		0,00	
6.1	Colaborador		
6.2	Ayudante Doctor		
6.3	Contratado Doctor		
6.4	Titular de Universidad		
PUNTUACIÓN TOTAL I		7,00	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	8/19



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática		AGUADO GONZÁLEZ, SERGIO	AGUILAR LÓPEZ, JOSÉ MARÍA	ALBA MUÑOZ GONZALO	ÁLVAREZ HIGUERUELA, JESÚS	BENITO JABERGO CARLOS	CAMACHO MAGRIÑÁN, MARÍA AZAHARA	CANAS MORENO, SALVADOR	DIÁZ CANO, IGNACIO
PUNTAJUEGO MÍNIMO									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTAJUEGO MÍNIMO 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	7,00	5,00	7,00	5,00	2,50	2,50	7,00	10,00
1.2	Máster Oficial	7		7	0	0	0	7	10
1.3	Licenciatura o Grado	0	5		5	2,5	2,5	0	0
1.4	Diplomatura							0	0
PUNTAJUEGO MÁXIMO									
PUNTAJUEGO MÁXIMO 30 PUNTOS									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00
		0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00
		1,000		0,000		0,000		12,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios							0,000	
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
PUNTAJUEGO MÁXIMO 30 PUNTOS									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: 6 puntos por curso completo									
AFECTADO TOTAL: 12 puntos por curso completo									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas									
AFECTADO TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
PUNTAJUEGO MÁXIMO 35 PUNTOS									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro									
AFECTADO TOTAL: Hasta 4 puntos por libro									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo									
AFECTADO TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo									
AFECTADO TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	10,00	0,00	1,00	0,00	6,00	8,00	16,00
		0,00	10,00	0,00	1,00	0,00	6,00	8,00	16,00
3.2	Artículos en revistas		4,00	0,000	1		4,000	8,000	16,000
			6,000				2,000		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)								
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
PUNTAJUEGO MÁXIMO 5 PUNTOS									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFECTADO TOTAL: 1 por año completo									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFECTADO TOTAL: 1 por año completo									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,15	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,09	0,00	0,00
							4,150	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)								0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
PUNTAJUEGO MÁXIMO 10 PUNTOS									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: 0,5 puntos por mérito									
AFECTADO TOTAL: 1 punto por mérito									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,00	2,00	0,00	1,00	1,00	1,00	5,20	3,80
			2,000		1,000	1,000	1,000	5,200	3,800
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
PUNTAJUEGO MÁXIMO 10 PUNTOS									
NO AFECTA 0									
AFECTADO PARCIAL: 0,5 puntos por mérito									
AFECTADO TOTAL: 1 punto por mérito									
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor								
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Titular de Universidad								
PUNTAJUEGO TOTAL PONDERADA									
		7,00	18,00	7,00	7,00	3,50	10,50	32,20	29,80

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	9/19



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
	ESPINOSA GAVIRA, MANUEL JESÚS	GARCIA MARTIN, JAVIER	GOMEZ GUTIERREZ, RAFAEL	GONZÁLEZ CORRAL, RAQUEL	GUTIERREZ ESPINOZA, LIEDAMIS ANNAS	LABADONIA, ALEJANDRO	LÓPEZ CARMONA, MARIA	LOPEZ OSCRID, PABLO	MELGAR CAMARERO, JOSE	NIMO FLOR, EUGENIO	PILOUIGNE ROCCHA, MICHEL	REMIGIO CARMONA PAULA	TOLINO CONTRERAS, MANUEL
1.1	10,00	10,00	7,00	10,00	2,50	7,00	7,00	10,00	10,00	2,50	10,00	7,00	7,00
1.2	10	10	7	10	0	7	7	10	10	0	10	7	7
1.3	7	5	5	2,5	2,5	2,5	2,5	5	5	2,5	5	5	5
1.4	5	5	5	2,5	2,5	2,5	2,5	5	5	2,5	5	5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
2.1	48,00	16,75	0,00	2,50	0,00	21,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00
	48,00	16,75	0,00	2,50	0,00	21,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00
	48,000	16,750	0,000	2,496	0,000	21,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2.2									0,110		0,000		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
3.1	31,00	24,00	0,00	1,00	0,00	8,00	4,00	8,00	0,00	0,00	20,00	9,00	0,00
	31,00	24,00	0,00	1,00	0,00	8,00	4,00	8,00	0,00	0,00	20,00	9,00	0,00
	4,000								0,000				
3.2	25,000	24,000		1,000	0,000	8,000	4,000	8,000	0,000		20,000	9,000	
3.3	2,000					0,000			0,000		0,000		
BLOQUE IV. EXPERIENC													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
4.1	0,00	2,60	7,80	19,00	0,00	3,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,50
	0,00	0,68	2,05	5,00	0,00	0,79	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,45
	No afin	2,600	7,800	19,000	0,000	1,000	0,920	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,500
4.2	0,000					2,000						0,000	
BLOQUE V. VALORACIÓN DI													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
Otros méritos docentes, investigadores o c													
5.1	6,00	6,000	2,00	3,00	0,00	6,00	1,00	2,00	2,00	0,00	3,00	2,50	0,00
	6,000	6,000	2,000	3,000	0,000	6,000	1,000	2,000	2,000	0,000	3,000	2,500	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
6.1	110,60	58,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,00	0,00	0,00
	Collaborador								NO		SÍ		
6.2													
6.3		SÍ											
6.4													
PUNTUACIÓN TOTAL I													
	126,60	74,01	11,05	21,50	2,50	42,79	12,24	20,00	12,11	2,50	39,00	18,50	8,45

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY		Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	10/19	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO Ingeniería Informática		ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial																													
		PUNTAJUE MÍNIMA 10		BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar e sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS		BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA 50 PUNTOS		BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS		BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA 18 PUNTOS		BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS		BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN					
4.1	Doctorado	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	
4.2	Máster Oficial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.3	Licenciatura o grado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.4	Diplomatura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	30,89	69,00	0,00	0,00	10,25	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	27,592	69,000	0,000	0,000	10,250	36,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	35,00	0,00	37,00	63,00	0,00	0,00	18,00	3,00	14,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2	Artículos en revistas	12,69	0,00	13,42	22,85	0,00	0,00	6,53	1,09	5,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	20,000	0,000	18,000	21,000	0,000	0,000	12,000	6,000	8,000	15,000	0,000	19,000	42,000	0,000	6,000	3,000	8,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	4,83	7,64	0,00	0,00	17,58	2,11	1,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (Innovación PFI/PI)	0,00	0,00	1,33	2,10	0,00	0,00	4,84	0,58	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	2,00	0,00	6,00	7,50	3,00	3,00	2,50	6,00	3,00	2,00	0,00	6,00	7,50	3,00	3,000	3,000	3,000	2,000	0,000	6,000	7,500	6,000	2,500	6,000	3,500	3,000	3,000	3,000	3,000	
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	102,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.2	Ayudante Doctor																														
6.3	Contratado Doctor																														
6.4	Titular de Universidad																														
		24,69	0,00	52,20	119,52	8,00	8,00	19,46	45,11	9,59	15,54																				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	11/19



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (señalar sólo la máxima tit)													
	DE LA TORRE CORRAL PLAZA, MACÍAS, JUAN DAVID JOSE CARLOS	DÍAZ CANO, IGNACIO	GARCÍA DOMÍNGUEZ, ANA	GARCÍA NAVARRO, JESUS	GONZÁLEZ CORRAL, RAQUEL	GUERRERO, CONTRERAS, GABRIEL JOSE	GUTIÉRREZ ESPINOZA, LIGDAMIS ANAXIS	GUTIÉRREZ GALEANO, LEOPOLDO JESUS	GUTIÉRREZ VILLALBA, FRANCISCO JOSE	HEREDIA BRAVO, JOSE MANUEL	HERZALLAH, HERZALLAH, DOAA AM	JAREÑO DORADO, JAVIER	LOPEZ OSORIO, PABLO
1.1	10,00	7,00	10,00	0,00	5,00	3,00	7,00	7,00	0,00	5,00	0,00	5,00	10,00
1.2	7,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
	14,08	42,25	30,31	0,00	3,00	0,00	24,00	24,00	0,00	0,00	0,02	0,00	18,00
	9,77	29,34	21,05	2,08	0,00	50,00	16,67	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	12,50
2.1	14,075	42,250	30,306	0,000	3,000	0,000	24,000	24,000	0,000	0,000	0,000	0,000	18,000
2.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
	27,00	48,00	32,00	0,00	0,00	3,00	24,00	0,00	0,00	5,00	0,00	20,00	13,00
	9,79	17,41	11,61	0,00	1,09	82,00	8,70	0,00	0,00	1,81	0,00	7,25	4,72
3.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	18,000	36,000	27,000	0,000	0,000	32,000	16,000	0,000	0,000	0,000	0,000	15,000	8,000
3.3	9,000	12,000	5,000	0,000	3,000	50,000	8,000	0,000	0,000	5,000	0,000	5,000	5,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
	3,00	4,98	5,35	0,00	10,98	16,69	3,13	8,61	0,25	1,19	0,75	1,32	3,00
	0,83	1,37	1,47	0,00	3,02	4,60	0,86	2,37	0,07	0,33	0,21	0,36	0,83
4.1	0,000	1,100	5,350	0,000	10,980	16,690	3,130	8,610	0,250	1,190	0,750	1,320	3,000
4.2	3,000	3,880	0,000	0,000	0,000	4,040	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
	5,00	8,50	5,50	0,00	2,50	7,50	0,00	3,00	0,00	2,50	2,00	4,00	7,00
	5,000	8,500	5,500	0,000	2,500	7,500	0,000	3,000	0,000	2,500	2,000	4,000	7,000
BLOQUE VI. MÁXIMA CREDITACIÓN													
	28,55	0,00	0,00	0,00	0,00	113,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1													
6.2													
6.3													
6.4													
PUNTUACIÓN TOTAL													
	43,55	63,62	49,63	0,00	12,61	131,04	16,57	29,04	0,07	9,64	2,22	16,62	35,04

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	12/19



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO		MONTERO PEREZ, ILDEFONSO	MULLER CEJAS, JORGE NICOLAS	NIMO JARQUEZ, DAMIAN	PILLOIGINE ROCHA, MICHEL	QUINTANA BOLANO, LUIS JOSE	VALLE GOMEZ, KEVIN JESUS	VELEZ ESTEVEZ, ANTONIO
ÁREA DE CONOCIMIENTO:								
PUNTUACIÓN MÍNIMA								
BLOQUE I. FORMACIÓN (relacionado con la máxima tit)								
	PUNTUACIÓN en este Bloque	7,00	5,00	7,00	10,00	5,00	10,00	7,00
1.1	Doctorado	0	0	0	0	10	0	10
1.2	Master Oficial	7	0	0	7	0	0	7
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD								
	PUNTUACIÓN SIN F	0,50	0,00	10,30	24,00	0,00	51,87	24,00
	PUNTUACIÓN POR	0,35	0,00	7,15	16,67	0,00	36,02	16,67
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,500	0,000	10,300	24,000	0,000	51,750	24,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,120	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD II								
	PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	2,00	96,50	0,00	16,00	36,00
	PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,73	35,00	0,00	5,80	13,06
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	0,000	63,500	0,000	7,000	29,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros c	0,000	0,000	2,000	33,000	0,000	9,000	7,000
BLOQUE IV. EXPERIENC								
	PUNTUACIÓN SIN F	18,15	0,00	2,49	4,33	0,00	3,21	0,36
	PUNTUACIÓN POR	5,00	0,00	0,69	1,19	0,00	0,88	0,10
4.1	Contratos laborales con interés para la c	17,440	0,000	1,180	2,500	0,000	0,530	0,360
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto d	0,710	0,000	1,310	1,830	0,000	2,680	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DE								
	PUNTUACIÓN en este Bloque	5,00	0,00	1,00	2,50	0,00	8,00	6,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores	5,000	0,000	1,000	2,500	0,000	8,000	6,000
BLOQUE VI. MÁXIMA CREDITACION D								
	PUNTUACIÓN en este Bloque	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador							
6.2	Ayudante Doctor							
6.3	Contratado Doctor							
6.4	Titular de Universidad							
PUNTUACIÓN TOTAL I		17,35	5,00	16,56	65,36	5,00	60,71	42,82

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	13/19



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		INGENIERIA INFORMATICA									
DEPARTAMENTO		INGENIERIA INFORMATICA									
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		LENGUAJES Y SISTEMA INFORMÁTICOS									
Puntuación mínima		10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar e sólo la máxima titulación alcanzada)		Puntuación máxima 10 PUNTOS									
4.1	Doctorado	10,00	10,00	10,00	7,00	5,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00
4.2	Master Oficial	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0
4.3	Licenciatura o grado	0	0	0	7	7	7	7	7	7	7
4.4	Diplomatura	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		Puntuación máxima 50 PUNTOS									
Puntuación sin ponderar		0,00	30,89	69,00	3,00	0,00	10,25	36,00	7,50	0,00	0,00
Puntuación ponderada		0,00	21,45	47,92	2,08	0,00	7,12	25,00	5,21	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	27,592	69,000	3,000	0,000	10,250	36,000	7,500	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	3,295	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		Puntuación máxima 35 PUNTOS									
Puntuación sin ponderar		35,00	37,00	63,00	15,00	0,00	0,00	18,00	20,00	3,00	3,00
Puntuación ponderada		12,69	13,42	22,85	5,44	0,00	0,00	6,53	7,25	1,09	1,09
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	Artículos en revistas	20,00	18,00	21,000	8,000	0,000	0,000	12,000	8,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	15,000	19,000	42,000	7,000	0,000	0,000	6,000	12,000	0,000	3,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		Puntuación máxima 5 PUNTOS									
Puntuación sin ponderar		0,00	4,83	7,64	2,33	0,00	17,58	2,11	10,07	0,00	0,00
Puntuación ponderada		0,00	1,29	2,05	0,62	0,00	4,71	0,57	2,70	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	1,500	6,980	1,330	0,000	17,580	2,110	10,070	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (Innovación+PI/FPI)	0,000	3,330	0,660	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		Puntuación máxima 10 PUNTOS									
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		2,00	6,00	7,50	2,50	3,00	2,50	3,000	4,50	3,50	3,500
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	2,000	6,000	7,500	2,500	3,000	2,500	3,000	4,500	3,500	3,500
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACION									
6.1	Colaborador	0,00	0,00	101,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor										
6.3	Contratado Doctor										
6.4	Titular de Universidad										
Puntuación total ponderada		24,69	52,16	119,44	17,65	8,00	19,33	45,09	26,66	9,59	9,59

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	14/19



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTAJACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (señalar sólo la máxima tit)													
	CARRASCO GARCIA, MARIA GEMA	CHOJI, THAMYRES TETSUE	DE LA TORRE CORRAL PLAZA, MACIAS, JUAN CARLOS	DIAZ CANO, IGNACIO	GARCIA MARTIN, JAVIER	GARCIA NAVARRO, JESUS	GARCIA RAMOS, JOSE CARLOS	GONZALEZ CORRAL, RAQUEL	GUERRERO CONTRERAS, GABRIEL JOSE	GUTIERREZ ESPINOZA, LIDAMIS ANAXIS	GUTIERREZ GALEANO, LEOPOLDO JESUS	GUTIERREZ ROMERO, JUAN ANTONIO	HEREDIA BRAVO, JOSE MANUEL
1.1	0,00	7,00	10,00	7,00	10,00	5,00	5,00	3,00	10,00	7,00	7,00	7,00	5,00
1.2	0	0	10	0	10	0	0	0	0	10	0	0	0
1.3	0	7	7	7	7	0	0	0	0	7	7	7	7
1.4	0	0	5	5	0	5	5	5	5	0	0	5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTAJACIÓN SIN F	0,00	14,08	42,25	30,31	0,00	3,00	0,00	0,00	72,00	0,00	24,00	0,00	0,00
PUNTAJACIÓN POR	0,00	9,77	29,34	21,05	0,00	2,08	0,00	0,00	90,00	0,00	16,67	0,00	0,00
2.1	0,000	0,000	14,075	42,250	30,306	0,000	3,000	0,000	72,000	0,000	24,000	0,000	0,000
2.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTAJACIÓN SIN F	12,00	14,00	27,00	48,00	20,00	0,00	1,00	3,00	82,00	24,00	0,00	0,00	5,00
PUNTAJACIÓN POR	4,35	5,08	9,79	17,41	7,25	0,00	0,36	1,09	29,74	8,70	0,00	0,00	1,81
3.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	8,000	6,000	18,000	36,000	11,000	0,000	0,000	0,000	32,000	16,000	0,000	0,000	0,000
3.3	4,000	8,000	9,000	12,000	9,000	0,000	1,000	3,000	50,000	8,000	0,000	0,000	5,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTAJACIÓN SIN F	1,83	1,67	3,00	4,98	2,65	10,98	0,00	16,69	4,93	3,13	8,61	18,67	1,19
PUNTAJACIÓN POR	0,49	0,45	0,80	1,33	0,71	2,94	0,00	4,47	1,32	0,84	2,31	5,00	0,32
4.1	1,830	0,000	0,000	1,100	5,350	10,980	0,000	16,690	0,890	3,130	8,610	18,670	1,190
4.2	0,000	1,670	3,000	3,880	0,000	0,000	0,000	0,000	4,040	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
PUNTAJACIÓN en este Bloque	2,00	3,00	5,00	8,50	2,50	2,50	0,00	2,00	7,50	0,00	3,00	0,00	2,50
Otros méritos docentes, investigadores	2,000	3,000	5,000	8,500	2,500	2,500	0,000	2,000	7,500	0,000	3,000	0,000	2,500
BLOQUE VI. MÁXIMA CREDITACIÓN C													
PUNTAJACIÓN en este Bloque	0,00	0,00	28,52	0,00	11,15	0,00	0,00	0,00	113,49	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1 Colaborador													
6.2 Ayudante Doctor													
6.3 Contratado Doctor													
6.4 Titular de Universidad													
PUNTAJACIÓN TOTAL													
	6,84	15,52	43,52	63,58	49,58	12,52	5,36	10,56	130,99	16,54	28,97	12,00	9,63

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY		Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	15/19	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO		JAREÑO DORADO, JAVIER	LOPEZ OSORIO, PABLO	MONTERO PEREZ, ILDEFONSO	MULLER CEJAS, JORGE NICOLAS	NIMO JARQUEZ, DAMIAN	PILIOUGNE ROCHA, MICHEL	QUINTANA BOLANO, LUIS JOSE	REINA GOMEZ, JUAN ANTONIO	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA INMACULADA	ROSA BILBAO, JESUS	VALLE GOMEZ, KEVIN JESUS	VELEZ ESTEVEZ, ANTONIO
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (señalar sólo la máxima tit)													
Puntuación en este bloque													
1.1	Doctorado	0	10,00	7,00	5,00	7,00	10,00	5,00	7,00	0,00	10,00	10,00	7,00
1.2	Master Oficial	0	7	0	0	0	10	0	0	0	10	10	0
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
Puntuación SIN F													
Puntuación POR													
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	18,000	0,50	0,00	10,30	24,00	0,00	0,00	11,25	21,73	51,87	24,00
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,000	0,35	0,00	7,15	16,67	0,00	0,00	7,81	15,09	36,02	16,67
BLOQUE III. ACTIVIDAD II													
Puntuación SIN F													
Puntuación POR													
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes)	0,00	0,000	0,00	0,00	2,00	96,50	0,00	0,00	34,00	34,00	16,00	36,00
3.2	Artículos en revistas	15,000	8,000	0,00	0,00	0,73	35,00	0,00	0,00	12,33	12,33	5,80	13,06
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros c	5,000	5,000	0,00	0,00	2,000	33,000	0,00	0,00	14,000	15,000	9,000	7,000
BLOQUE IV. EXPERIENC													
Puntuación SIN F													
Puntuación POR													
4.1	Contratos laborales con interés para la f	1,320	3,000	18,15	0,00	2,49	4,33	0,00	16,68	0,25	2,54	3,21	0,36
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto d	0,000	0,000	4,86	0,00	0,67	1,16	0,00	4,47	0,07	0,68	0,86	0,10
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
Puntuación en este bloque													
5.1	Otros méritos docentes, investigadores	4,000	7,000	5,00	0,00	1,00	2,50	0,00	0,00	6,50	5,00	8,00	6,00
BLOQUE VI. MÁXIMA CREDITACIÓN D													
Puntuación en este bloque													
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,34	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor												
6.3	Contratado Doctor												
6.4	Titular de Universidad												
Puntuación TOTAL I		16,61	35,02	17,21	5,00	16,55	65,33	5,00	11,47	26,71	54,34	60,68	42,82

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	16/19



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO INGENIERIA INFORMATICA		TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES									
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		AGUERO TORALES, MARVIN MATIAS	ALBA MUÑOZ, GONZALO	BALDERAS DIAZ, SARA	CANO CRESPO, MANUEL	GARCIA NAVARRO, JESUS	GUERRERO CONTRERAS, GABRIEL JOSE	GUTIERRES ESPINOSA, LIGDAMIS ANAXIS	GUTIERRES GALEANO, LEOPOLDO JESUS	MULLER CEJAS, JORGE NICOLAS	
Puntuación mínima		10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar e sólo la máxima titulación alcanzada)		Puntuación máxima 10 PUNTOS									
4.1	Doctorado	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.2	Master Oficial	10									
4.3	Licenciatura o grado	7									
4.4	Diplomatura	5									
		3									
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		Puntuación máxima 50 PUNTOS									
Puntuación sin ponderar		0,00									
Puntuación ponderada		0,00									
2.1 Docencia reglada en centros universitarios		NO AFN: 0 AFNIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFNIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo									
2.2 Otra docencia en centros universitarios		NO AFN: 0 AFNIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFNIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		Puntuación máxima 35 PUNTOS									
Puntuación sin ponderar		6,00									
Puntuación ponderada		6,00									
3.1 libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		NO AFN: 0 AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro									
3.2 Artículos en revistas		NO AFN: 0									
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		NO AFN: 0 AFNIDAD PARCIAL: hasta 1 punto por capítulo AFNIDAD TOTAL: hasta 2 puntos por capítulo									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		Puntuación máxima 5 PUNTOS									
Puntuación sin ponderar		0,00									
Puntuación ponderada		0,00									
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia		NO AFN: 0 AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (Innovación PFI/PFI)		NO AFN: 0 AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		Puntuación máxima 10 PUNTOS									
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos									
5.1 Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		0,00									
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		Factor ponderación									
6.1 Colaborador		1,1									
6.2 Ayudante Doctor		1,3									
6.3 Contratado Doctor		1,4									
6.4 Titular de Universidad		1,5									
Puntuación total ponderada		13,00									

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	17/19



PROFESORADO SUSTITUTO		VELEZ ESTEVEZ, ANTONIO	
DEPARTAMENTO			
ÁREA DE CONOCIMIENTO:			
PUNTUACIÓN MÍNIMA			
BLOQUE I. FORMACIÓN (señalar sólo la máxima tit)		PUNTUACIÓN SIN F	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
1.1	Doctorado		
1.2	Master Oficial		
1.3	Licenciatura o Grado		
1.4	Diplomatura		
BLOQUE II. ACTIVIDAD			
PUNTUACIÓN SIN F		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		
2.2	Otra docencia en centros universitarios		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I			
PUNTUACIÓN SIN F		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes)		
3.2	Artículos en revistas		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros c		
BLOQUE IV. EXPERIENC			
PUNTUACIÓN SIN F		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la d		
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto d Formación (homologadas FPI/FPII)		
BLOQUE V. VALORACIÓN DE			
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores		
BLOQUE VI. MÁXIMA CREDITACION C			
PUNTUACIÓN SIN F		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
6.1	Colaborador		
6.2	Ayudante Doctor		
6.3	Contratado Doctor		
6.4	Titular de Universidad		
PUNTUACIÓN SIN F		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN EN ESTE BLOQUE		PUNTUACIÓN POR	0,00
PUNTUACIÓN TOTAL			
			0,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	18/19



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Fluidos		CAJAÑAS CARRERO, DAVID	EGEA CORBACHO LOPEÑA, AGATA	MACHUCA MACÍAS, MARIANELA	MARTÍN GORDÓN, DAVID	PRADOS MARTÍN, ENRIQUE
PUNTAJUEGO MÍNIMA		10				
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUEGO MÁXIMA 10 PUNTOS				
1.1	Doctorado	5,00	0,00	10,00	5,00	0,00
1.2	Máster Oficial	0	0	10	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	3,5	0	0	0	0
1.4	Diplomatura	5	0	0	5	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUEGO MÁXIMA 30 PUNTOS				
PUNTAJUEGO SIN PONDERAR		0,00	1,00	55,63	0,00	51,88
PUNTAJUEGO PONDERADO		0,00	0,90	50,00	0,00	46,63
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	1,000	55,150	0,000	51,880
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,480	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUEGO MÁXIMA 35 PUNTOS				
PUNTAJUEGO SIN PONDERAR		0,00	0,00	26,00	0,00	2,00
PUNTAJUEGO PONDERADO		0,00	0,00	26,00	0,00	2,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	24,000	0,000	2,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUEGO MÁXIMA 9 PUNTOS				
PUNTAJUEGO SIN PONDERAR		0,00	0,00	6,38	0,00	0,00
PUNTAJUEGO PONDERADO		0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homólogos)	0,000	0,000	6,380	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUEGO MÁXIMA 10 PUNTOS				
PUNTAJUEGO SIN PONDERAR		0,00	0,00	7,50	0,00	3,50
PUNTAJUEGO PONDERADO		0,00	0,00	7,50	0,00	3,50
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos				
BLOQUE VI. MÁXIMA Acreditación de Profesorado Alcanzada		FACTOR PONDERACIÓN				
6.1	Colaborador	0,00	1,26	113,40	0,00	68,08
6.2	Ayudante Doctor	0	0	0	0	0
6.3	Contratado Doctor	0	5f	5f	0	5f
6.4	Titular de Universidad	0	0	0	0	0
PUNTAJUEGO TOTAL PONDERADO		5,00	1,26	130,90	5,00	71,58

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Fecha	08/10/2024 14:41:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UE734H5H3QSN6RVHWIU3AOY	Página	19/19

